



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.302/12

AYUNTAMIENTO DE EL HERRADÓN DE PINARES

ANUNCIO

Por D. José Yuste Fernández, con DNI 70.814.886-W, y con domicilio a efectos de notificación en Avenida de El Herradón, nº 8 de La Cañada.- 05294 (Ávila), se solicita licencia ambiental y la correspondiente licencia urbanística para la construcción y desarrollo de actividad en el mismo de una explotación de ganado vacuno en la finca rústica situada en el paraje Solana Enebreda, del Polígono 10, Parcela 11.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 307 del Decreto 45/2009, de 9 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir un periodo de información pública por término de 20 días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín de Ávila para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren oportunas.

El expediente se encuentra disponible en las dependencias de este Ayuntamiento situadas en la Oficina Municipal de La Cañada, pudiéndose consultar, en las mismas, durante el horario de oficina.

La Cañada, a 27 de junio de 2012.

El Alcalde, *Antonio Vega Sánchez*.